



INTENDENCIA MUNICIPAL

2679 – PASCANAS – CBA.

Bv. San Martín 198

Te. 0353-4898802/801

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
DECRETO N° 139/839/23.-

VISTO:

Que la Sra. María Inés del Carmen SIGNORILE, CUIL 27-16652991-9, que se desempeña en el cargo de “Auxiliar Técnico Asistencial II Categoría 16” en esta Municipalidad, se acogió a los beneficios de la jubilación ordinaria según consta en la Resolución serie “W” N° 004206/2023, de fecha de 20 de Septiembre de 2023 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

Y CONSIDERANDO

Que debido a tal circunstancia esta Municipalidad debe dar de baja la mencionada empleada y acepta la renuncia presentada por la misma.

ATENTO A ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
EN USO DE SUS FACULTADES
DECRETA

ART.1°.- ACEPTASE la renuncia de la Sra. María Inés del Carmen SIGNORILE, CUIL 27-16652991-9, que se desempeña en el cargo de “Auxiliar Técnico Asistencial II Categoría 16” en esta Municipalidad, a partir del 30 de Septiembre de 2023.

ART.2°.- Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Pascanas, Cba. 27 de Septiembre de 2023.-